

Panamá, miércoles 10 de mayo de 2006

DEFENSOR DEL PUEBLO.

¿Quién defiende a quién?

HAYDÉE MÉNDEZ ILLUECA

Hace unos días expresé mi opinión en los medios sobre el escándalo del Defensor del Pueblo (el *Liboriogate*) en un artículo titulado ¿Quién nos defenderá del Defensor? Ahora no estoy muy segura de quién defiende a quién. El diputado panameñista Miguel Fanovich, quien aparentemente ahora se ha erigido en defensor del Defensor, expresa en el diario **La Estrella** que las mujeres que denuncian vicios en el consentimiento en la elección del nuevo Defensor son "damas de alcurnia" de la alta élite de Panamá y que no son un grupo representativo de la sociedad civil. No sé si el señor diputado está engañado o está tratando de engañar.

Lo que sí quiero señalar es que las que él llama "damas de alcurnia" son todas mujeres profesionales que roban horas y días de su valioso tiempo para cumplir con su responsabilidad para con la sociedad y demostrar su solidaridad o sororidad, precisamente, con las mujeres que él dice que son "proliborianas" y que representan a "nuestra masa golpeada". Es sorprendente la cantidad de damas de alcurnia que existen en nuestra sociedad – por lo que veo- ¡son más que las de la masa golpeada! A ver: tenemos no sólo a las organizaciones que defienden los derechos de la mujer, sino a muchos hombres y organizaciones con membresía de ambos sexos; la lista es larga y usted la conoce bien. Hay, además, otras organizaciones que se están uniendo en estos momentos al movimiento en defensa de la institucionalidad de la Defensoría del Pueblo. ¿Será que las mujeres indígenas (que son uno de los grupos más golpeados por la violencia contra la mujer) también son damas de alcurnia? Por obra y gracia del *Liboriogate*, la población élite de mujeres de Panamá ha aumentado alarmantemente.

La Crítica publica el jueves 27 de abril de los corrientes una fotografía de las "defensoras" de Liborio, pertenecientes al "Comité de Mujeres Líderes Naturales de las Barriadas Populares", que llama la atención porque portan unas pancartas tan bien elaboradas, que ya hubieran querido tener unas así los numerosos grupos que denunciaron el *Liboriogate* y se manifestaron ante la Asamblea por primera vez. Esto de por sí es bastante sospechoso, así como la facilidad y la rapidez con que se organizaron estas damas para formar el supuesto "Comité".

Primero se dijo en los medios, despectivamente, que las que habían protestado ante la Asamblea originalmente eran "chorrilleras", ¡y aparece la foto con personalidades femeninas conocidas, mujeres profesionales, ex ministras y ex legisladoras! Ahora resulta que son damas de alcurnia y hay que defender a las chorrilleras, porque esas sí defienden al Defensor.

No se preocupe, diputado Fanovich: las mujeres hemos aprendido y conocemos bien las tácticas de guerra del *establishment*. Ya los perros no se amarran con longaniza - si quieren guerra, guerra tendrán, porque tenemos el apoyo de todas las personas, hombres y mujeres de la sociedad civil panameña, que lo que buscamos es adecentarla, y estamos dispuestas y dispuestos a acudir a instancias internacionales si es necesario. El Defensor del Pueblo ha sido rechazado por sus propios comentarios aberrantes y actos, que lo retratan de cuerpo entero y son prueba de su falta de solvencia moral. ¿Quién defiende a Quién?